

COMISIÓN NACIONAL DE JUEGOS DE AZAR

LEY N° 1016/97

LA COMISIÓN NACIONAL DE JUEGOS DE AZAR (CONAJZAR) Llama a interesados a presentar ofertas en la Licitación Pública Nacional N° 01/2014, para la concesión de explotación del juego de azar denominado "QUINIELA", a ser explotado a nivel nacional, de conformidad a lo establecido en el Artículo 3° numeral 05, Artículo 20° inciso b) y el Artículo 21° inciso a) de la Ley 1016/97 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN JURÍDICO PARA LA EXPLOTACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE O DE AZAR".

Adquisición de Derechos de Participación y retiro del Pliego de Bases y Condiciones:

Los interesados deberán solicitar formalmente la Nota de Depósito Fiscal de la sede de CONAJZAR, sito en las calles Alberdi N° 320 esq. Palma, Edificio Christian Sabe, 4° Piso, Of. 411 (Asunción - Paraguay). El abono respectivo deberá ser realizado en el Banco Nacional de Fomento, Cuenta N° 001000009480044 - Otros Recursos del Estado. El Pliego de Bases y Condiciones en formato digital (CD), deberá ser retirado de la sede de la CONAJZAR, previa presentación de la Solicitud y del Original (con copia) de la Nota de Depósito Fiscal.

Llamado	Adquisición de Derechos de Participación	Costo de Participación (No reembolsable)	Horario de retiro de Nota de Depósito
LPN N° 01/2014	16/05/2014 hasta las 09:00 hs. del 05/06/2014	Gs. 12.500.000.-	07:00 a 10:00 Hs.

Presentación y Apertura de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Conajzar sito en Alberdi N° 320 e/ Palma y Estrella, 4to. piso, oficina 411, Asunción - Paraguay y la apertura de sobres presentados, debidamente cerrados y lacrados, tendrá lugar en el Salón de Actos del Ministerio de Hacienda, sito en Chile y Palma, según el siguiente cronograma:

Llamado	Fecha	Presentación	Apertura
LPN N° 01/2014	08/07/2014	07:00 A 10:00 Hs.	10:30Hs.

COMISIÓN NACIONAL DE JUEGOS DE AZAR

LEY N° 1016/97

LA COMISIÓN NACIONAL DE JUEGOS DE AZAR (CONAJZAR) Llama a interesados a presentar ofertas en la Licitación Pública Nacional N° 02/2014 y N° 03/2014, para la concesión de explotación del juego de azar denominado "TELEBINGO", a ser explotado a nivel nacional, para los canales de aire N° 9 Sistema Nacional de Televisión y N° 13 Teledifusora Paraguaya S.A., respectivamente, de conformidad a lo establecido en el Artículo 3°, numeral 10, Artículo 20°, inciso g) y el Artículo 21°, inciso e) de la Ley 1016/97 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN JURÍDICO PARA LA EXPLOTACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE O DE AZAR".

Adquisición de Derechos de Participación y retiro del Pliego de Bases y Condiciones:

Los interesados deberán solicitar formalmente la Nota de Depósito Fiscal de la sede de CONAJZAR, sito en las calles Alberdi N° 320 esq. Palma, Edificio Christian Sabe, 4° Piso, Of. 411 (Asunción - Paraguay). El abono respectivo deberá ser realizado en el Banco Nacional de Fomento, Cuenta N° 001000009480044 - Otros Recursos del Estado. El Pliego de Bases y Condiciones en formato digital (CD), deberá ser retirado de la sede de la CONAJZAR, previa presentación de la Solicitud y del Original (con copia) de la Nota de Depósito Fiscal.

Llamados	Adquisición de Derechos de Participación	Costo de Participación (No reembolsable)	Horario de retiro de Nota de Depósito
LPN N° 02/2014 LPN N° 03/2014	19/05/2014 hasta las 13:00 hs. del 30 de mayo de 2014.	Gs. 7.500.000.-	07:00 a 13:00 Hs.

Presentación y Apertura de Ofertas: La recepción y apertura de sobres presentados, debidamente cerrados y lacrados, tendrá lugar en el Salón de Actos del Ministerio de Hacienda, sito en Chile y Palma (Asunción - Paraguay), según el siguiente cronograma:

Llamados	Fecha	Presentación	Apertura
LPN N° 02/2014	15/07/2014	07:00 A 10:00 Hs.	11:00 Hs.
LPN N° 03/2014	15/07/2014	07:00 A 10:00 Hs.	15:00 Hs.